

14/07/2008

MARCOS PARADINAS

El Gobierno ruandés, inculpado por los asesinatos de nueve cooperantes españoles

Resolución pionera de la Audiencia Nacional

Casi un millón de personas murieron durante el genocidio de Ruanda y por culpa de los enfrentamientos entre hutus y tutsis. Seis millones más de rwandeses y congolese han perdido violentamente la vida desde 1990, tras la invasión del país del Frente Patriótico Ruandés (FPR/APR). Durante aquellos tristes años de la década pasada, nueve españoles perdieron su vida, por la única razón de ser testigos incómodos de las matanzas indiscriminadas del FPR. Recientemente un juez español de la Audiencia Nacional, Fernando Andreu, no sólo ha escuchado a las víctimas sino que ha imputado crímenes contra la humanidad a 40 miembros del FPR, dictando orden de arresto internacional contra ellos. Ironías del destino han querido que cinco de ellos ocupen cargos "pacificadores" en la ONU, como en Darfur y Nepal, y uno más sea embajador ruandés en la India. Ahora es al Gobierno español al que le toca mover ficha y reclamar a esos culpables.

Un objetivo de tanta envergadura, como es el llevar la justicia a un lugar tan lejano y tan reprimido como es Ruanda y la RD del Congo, merecía la iniciativa de un grupo con un nombre contundente, que mostrase las grandes miras por las que lucha: Forum Internacional para la Verdad y la Justicia en el África de los Grandes Lagos. Su alma es Juan Carrero, candidato al premio Nobel de la Paz desde 2000, y el músculo es Jordi Palou-Loverdos, abogado penalista especialista en derechos humanos y en resolución pacífica de conflictos. Juntos han llegado hasta el Senado de la mano del senador Pere Santol para instar al Gobierno de España a que se implique en el caso de los criminales instalados en la ONU, han comenzado a sentar las bases para la paz en Ruanda y sobre todo les han devuelto la dignidad a unas víctimas que lo habían perdido todo.

Historia de una manipulación

La historia de Ruanda es la de dos tribus enfrentadas: Los hutus y los tutsis. Tras siglos de vasallaje y menosprecio por parte de la minoría tutsi, que dominaba a los hutus considerándoles una casta inferior, el colonialismo llegó a África Central. Las potencias europeas mantuvieron en su favor este orden hasta que no les benefició y auparon al poder a la etnia hutu, que consiguió la independencia de Ruanda en 1962. Ya en 1990 exiliados tutsi, que ocupaban el FPR, invadieron el país, provocando una falsa apertura política, que finalmente desembocaría en un atentado terrorista que acabó con la vida de los dos presidentes hutus de Ruanda y Burundi y el cruel genocidio perpetrado por hutus extremistas en 1994. Finalmente, tutsis extremistas lograron alzarse con el poder, que mantienen hasta hoy,

Las muertes españolas

Esta es, resumida, la historia de algunos hechos destacados en África Central. Pero en medio queda el silencio de cientos de miles de víctimas, repartidas entre unos vencedores y unos vencidos que se han intercambiado los roles a lo largo de los años. Inmersos en aquel conflicto se encontraban nueve españoles que iban a sacrificar sus vidas por proteger a los de siempre, a los más débiles. En abril del 1994 era secuestrado y torturado el sacerdote Joaquín Vallmajó. Dos años después le seguirían cuatro religiosos que colaboraban en uno de los muchos campos de refugiados de Zaire que fueron objeto de matanzas sistemáticas por el FPR/APR: Servando Mayor, Julio Rodríguez, Miguel Ángel Isla Lucio y Fernando de la Fuente. Después, Flors Sirera, Manuel Madrazo y Luis Valtueña, cooperantes todos, serían asesinados a principios de 1997. Y ya en 2000, el sacerdote Isidro Uzcudún cerraría la trágica lista con una bala en la boca.

La casa del pueblo

Juan y Jordi, acompañados por Irma Rognoni, también abogada del Forum, llegaron el día 11 de junio al Senado, la casa del pueblo, para extender aún más la voz de las víctimas. Sería Pere Sampol, senador por las Islas Baleares,

quien se encargaría de lanzar la pregunta al ministro de Justicia, Fernández Bermejo: "En función de la resolución de la Audiencia Nacional, ¿piensa el Gobierno solicitar la entrega inmediata a la INTERPOL del embajador ruandés en India y de los cinco imputados que trabajan para la ONU?" No parece una labor difícil, dado que otros países como Canadá ya la han llevado a cabo en apoyo a sus propias víctimas en el conflicto.

¿ Estará el Gobierno de España a la altura de las circunstancias?

Sin embargo, Bermejo responde con acritud y sospecha de que la verdadera intención del senador sea la de "minimizar la actuación de la justicia". También le recuerda que "esto sí es un Estado de Derecho" y que "el Gobierno español está haciendo lo que tiene que hacer en el momento en que lo tiene que hacer". Conclusión del ministro: "Cada cosa a su tiempo". Al salir del pleno, Jordi y Juan atienden a los medios. La importancia de su causa les lleva a estar acostumbrados a encontrarse con las frías barreras de la diplomacia y los intereses internacionales. Ese "tiempo" del que habla el Ministro, ya ha llegado. Interpol ha pedido al Ministerio de Asuntos Exteriores un informe sobre la posible falta de inmunidad de los seis imputados ruandeses que trabajan para la ONU y el embajador ruandés en la India. "Este momento es crucial para la causa", señalan Juan y Jordi. Y el Ministro parece desconocer esta importante petición al Gobierno. En Interpol todos miran a España ahora. "España es un referente en esta cuestión, pero es importante que lo sea más", pide Juan y añade una reflexión: "No se permitiría que seis asesinos de ETA estuvieran deambulando por terceros países con la soberbia que llevan estos personajes".

La lucha por la dignidad

Minutos más tarde, la intimidación de la cafetería del Senado nos permite hablar a solas con ellos y descubrimos la verdadera profundidad de su tarea, que va mucho más allá de la triste muerte de los cooperantes españoles. "Es una lucha por la dignidad de los pueblos", concreta Juan, "luchar por mostrar que los supuestos liberadores son también genocidas y que los hutus también han sido víctimas". El concepto de "dignidad" impregna su pensamiento y es el leitmotiv de una causa que busca, como fin último, la paz entre los ruandeses "Si se les da esa recuperación de la dignidad, ellos tienen como pueblo suficiente energía para marcar el futuro".

Juan y Jordi, Jordi y Juan

Juan cede la palabra a Jordi y dedica toda su atención a las patatas fritas del aperitivo. Las come despacio, con una calma y una dedicación que sólo puede mostrar quien en 1997 pasó 42 días de ayuno voluntario frente al Consejo de Ministros de la Unión Europea por la situación en Ruanda y los ataques con armamento pesado a los campos de refugiados ruandeses en Zaire. Esa entereza que le llevó a ser candidato al premio Nobel se nota también en Jordi, que mezcla su amplio conocimiento en Derecho Internacional con frases cargadas de pacifismo y esperanza. "Nos centramos en que se conozca la verdad, como instrumento de resolución pacífica de este conflicto". A partir de aquí deben ser los ruandeses lo que deban decidir qué se hace con esta verdad.

La justicia universal

El representante legal del Forum explica el concepto de justicia universal con la naturalidad de quien lleva años dedicándose a resolver conflictos de este calibre. "Ruanda no está capacitada para investigar, procesar y enjuiciar a estos crímenes que se cometieron" pero asegura que "hablamos de crímenes de genocidio, que es la primera convención tras la II Guerra Mundial y de los Convenios de Ginebra, que son los crímenes de guerra" de aplicación en caso todos los países del mundo. En síntesis, el concepto de justicia universal es una potestad recogida en la legislación española y que permite al juez español a investigar y enjuiciar los crímenes internacionales más graves cometidos en cualquier parte del mundo.

Primeras consecuencias

Las consecuencias de sus acciones ya pueden observarse. El diálogo en Ruanda empieza a fructificar. Los asesinos, afincados en el poder, ven amenazada su hegemonía y reprimen a la prensa, como al periodista Bonaventure Bizumuremyi y a su diario Umuco, al que hostigan y amenazan por publicar información contra el FPR, y en concreto atreverse por fin a hablar de las víctimas españolas. Y lo más importante de todo, el despertar de la justicia ruandesa. El 11 de junio, mientras la visita al Senado tenía lugar, Ruanda decidía procesar por primera vez a cuatro militares del FPR en el

poder por la muerte de tres obispos y nueve sacerdotes, hecho investigado por el juez español. Entre los imputados está Wilson Gumisiriza, uno de los 40 miembros de los que el juez español pidió su captura. "Aunque es un tímido paso, ya que Rwanda no ha detenido a los altos responsables del FPR de este crimen, este paso era impensable sólo hace unos meses, antes de la resolución del juez Andreu", añaden.

La persecución de una utopía

El periodista José Yoldi calificaba la justicia universal como "lo más parecido a la persecución de una utopía porque los resultados son desesperantes", y no es para menos. Por ejemplo, uno de los mayores instigadores de las matanzas, el actual presidente de Ruanda, Paul Kagame, no puede ser procesado por su inmunidad soberana. "El mensaje que había hasta ahora" explica Jordi, "es que podían hacer lo que se les antojara, ya que nadie se atrevía a tocarlos". "Hoy ya saben que como mínimo hay un juez español que ha dado un paso importante para que esa impunidad no continúe", avisan.

Alguien me escucha

Yoldi añadía un pero a su pesimismo por la justicia universal. "Lo único impagable es ver en la cara de los torturados la esperanza en que alguien, algún día, les hará justicia". Jordi retrata este sentimiento de una manera breve: "Tras declarar ante el juez, dicen 'después de tantos años, después de 2000 kilómetros huyendo de los ataques que querían matarme, por primera vez alguien con autoridad me escucha y me reconoce como víctima. Existo en el mundo, me vuelvo a considerar persona a partir de este momento'".

"Por fin volvían a estar juntos"

La realidad es que este pequeño paso ha servido para resolver las diferencias entre hutus y tutsis sin recurrir a metralletas ni machetes. Simplemente sintiéndose escuchadas ambas partes. "No te puedes imaginar la alegría que había después del auto del juez. Era la primera celebración pública conjunta en 14 años", cuenta Juan, e Irma concluye esta historia: "Veías como se abrazaban y se hablaban. Por fin hutus y tutsis volvían a estar juntos".